



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

3700

Responsabilidad Patrimonial. Notificación de trámite de audiencia expediente 2011/334

De acuerdo con el art. 11 del Real decreto 429/93, de 26 de marzo, se pone de manifiesto el expediente incoado a instancia del Sr. Martín Ruiz Adrover, para cumplir el preceptivo trámite de audiencia, por lo cual le comunico que en el expediente constan una serie de documentos de los que puede obtener copia y son: Informe Emt y Parques y Jardines.

Así mismo y de acuerdo con el artículo mencionado, se le concede un plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que considere pertinentes.

Palma, 28 de diciembre de 2012

La Jefa de Servicio

Por delegación de la Secretaria General
Maria Pons Tomás.

